



GOBIERNO DEL ESTADO DE
VERACRUZ
2024 - 2030

SEV
SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN
DE VERACRUZ



ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES No. I3P-104C80804-01-2026, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE SILLAS CON PALETA PARA PLANTELES DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE VERACRUZ.

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las 11:00 horas del 15 de junio de 2026, reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección General del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz, ubicada en el Segundo Piso del Edificio situado en el Boulevard Yanga Número 1, Colonia Reserva Territorial, los **CC. L.A.E. LAURA EUGENIA HERNÁNDEZ PÉREZ**, Directora Administrativa y Presidenta de la Comisión de Licitación; **LIC. ESMERALDA ECHEVERRÍA USCANGA**, Representante del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales; y **LIC. ARTURO PÉREZ MONTERROSAS**, Director de Asuntos Jurídicos; todos ellos servidores públicos del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz y miembros de la Comisión de Licitación, asimismo se cuenta con la asistencia del **ING. VIDAL JIMÉNEZ VALDIVIESO**, Titular del Órgano Interno de Control en el COBAEV; para llevar a cabo la apertura de propuestas técnicas y económicas del Procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Proveedores **No. I3P-104C80804-01-2026**, relativo a la adquisición de sillas con paleta para planteles del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz, de conformidad con lo establecido por los Artículos 26 Fracción II, 27, 43, 56, 57, 58 y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave vigente.

Como **PRIMER ACTO**, se informa a los presentes que con fecha 8 de junio del año 2026 se giraron Oficio-Invitación para participar en la presente Invitación a Cuando Menos Tres Proveedores a las siguientes personas morales:

- **DIGI IMAGEN, S.A. DE C.V.**
- **EQUIPAMIENTO Y ABASTECEDORA ESCOLAR DEL GOLFO, S.A. DE C.V.**
- **INDUSTRIA MUEBLERA 4G, S.A. DE C.V.**

Como **SEGUNDO ACTO**, se hace del conocimiento de los presentes, que la empresa **DIGI IMAGEN, S.A. DE C.V.**, informa mediante oficio de fecha 15 de los corrientes, que no se encuentra en posibilidad de participar en el presente Procedimiento, en virtud de no contar con un tiempo de respuesta aceptable para la entrega del mobiliario, agradeciendo la invitación formulada por la Institución. Asimismo, se informa a los presentes, que la empresa **EQUIPAMIENTO Y ABASTECEDORA ESCOLAR DEL GOLFO, S.A. DE C.V.**, no presenta propuesta alguna, no obstante habersele invitado a participar en el procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Proveedores.



**POR AMOR A
VERACRUZ**



GOBIERNO DEL ESTADO DE
VERACRUZ
2024 - 2030

SEV
SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN
DE VERACRUZ



Continuando con el acto se comunica a los concurrentes que el único participante que presentó en tiempo y forma sus propuestas en apego a lo establecido en la Cláusula Octava de la Bases de Participación es la persona moral **INDUSTRIA MUEBLERA 4G, S.A. DE C.V.**

Acto continuo se hace del conocimiento de los presentes, que de conformidad con el **Artículo 58 de la Ley 539 de Adquisiciones, Arrendamientos Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave en vigor**, se continuará con el procedimiento de apertura de la **propuesta única**, y se procederá a llevar a cabo una **investigación de mercado**, para **determinar la conveniencia de adjudicar el Contrato al participante único.**

Como **TERCER ACTO**, la **L.A.E. LAURA EUGENIA HERNÁNDEZ PÉREZ**, Directora Administrativa, exhibe a la vista de todos los concurrentes los sobres que contienen las **proposiciones técnica y económica** presentadas por la participante única **INDUSTRIA MUEBLERA 4G, S.A. DE C.V.**, para revisar que no se encuentran violados ni abiertos previamente.

Continuando con el acto se procede a abrir el sobre que contiene la **propuesta técnica** de la empresa participante para revisar que se encuentre debidamente firmada por ésta y que cumpla con la totalidad de los requisitos establecidos en las bases de participación del presente procedimiento, por lo que una vez revisada la propuesta ofrecida se informa que la empresa **INDUSTRIA MUEBLERA 4G, S.A. DE C.V.**, cumple con los requisitos solicitados en la Bases de Participación. Dejándose constancia en el **Anexo 1**, que forma parte integral de la presente Acta:

Acto continuo, se procede a la apertura del sobre de la **propuesta económica** del participante único para revisar que se encuentre debidamente firmada por éste y que cumpla con los requisitos establecidos en las bases de participación, dando lectura a los precios ofertados por el participante **INDUSTRIA MUEBLERA 4G, S.A. DE C.V.**, por las **Partidas 1 y 2 en concurso**, conforme al cuadro comparativo señalado bajo el **Anexo 2** que forma parte integral de la presente Acta, por lo que una vez revisada la propuesta ofrecida se informa que cumple con los requisitos solicitados en la bases participación.

Acto seguido se procede a rubricar por parte de los miembros de la Comisión de Licitación las propuestas técnica y económica de la participante única.

DIRECCIÓN GENERAL

Boulevard Yanga No. 1, Esq. Circuito Rafael Guizar y Valencia, Col. Reserva Territorial, C.P. 91095, Xalapa-Enríquez, Veracruz, México

Tel. (228) 842-3320, Ext. 3006 y 3007

www.cobaev.edu.mx



**POR AMOR A
VERACRUZ**



GOBIERNO DEL ESTADO DE
VERACRUZ
2024 - 2030

SEV
SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN
DE VERACRUZ



Por último se hace del conocimiento que se actuará en apego al Artículo 58 de la Ley 539 de Adquisiciones, Arrendamientos Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave en vigor y se realizará la revisión y análisis de la **única propuesta** presentada, misma que cumplió con los requisitos de las bases de participación, a fin de emitir el Dictamen Técnico-Económico, asimismo se informa a los presentes que el Fallo se sustentará en el Dictamen correspondiente, que estará respaldado por la evaluación técnica y económica y éste se **notificará dentro de los siguientes tres días hábiles posteriores al presente acto** por escrito y con acuse de recibo, a través de correo certificado o cualquier medio electrónico, de acuerdo a las bases de Participación del presente procedimiento.

No habiendo otro asunto que tratar y estando debidamente enterados del contenido de la presente Acta todos los que en ella intervienen, sin que exista oposición por alguna de las partes, se da por concluida ésta a las 12:00 horas, en la misma fecha y ciudad, firmando al calce y al margen todos los participantes para debida constancia.

L.A.E. LAURA EUGENIA HERNÁNDEZ PÉREZ
DIRECTORA
ADMINISTRATIVA Y PRESIDENTA DE LA
COMISIÓN DE LICITACIÓN

LIC. ESMERALDA ECHEVERRÍA USCANGA
REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE
RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
GENERALES

LIC. ARTURO PÉREZ MONTERROSAS
DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS

ING. VIDAL JIMÉNEZ VALDIVIESO
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
EN EL COBAEV

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NO. **I3P-104C80804-01-2026**, RELATIVO A LA ADQUISICIÓN DE SILLAS CON PALETA PARA PLANTELES DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE VERACRUZ.



**POR AMOR A
VERACRUZ**



ANEXO 1

LISTA DE CONTROL DEL PROCEDIMIENTO INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NO. I3P-104C80804-01-2026
RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE SILLAS CON PALETA PARA PLANTELES DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE VERACRUZ.

EMPRESA 1: INDUSTRIA MUEBLERA 4G S.A. DE C.V.

EMPRESA 2: DIGI IMAGEN S.A. DE C.V.

EMPRESA 3: EQUIPAMIENTO Y ABASTECEDORA ESCOLAR DEL GOLFO S.A. C.V.

Cons.	Propuesta Técnica	Empresas participantes					
		1		2		3	
		Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple
1	Carta manifiesto de conocer y haber leído el contenido de las Bases, aceptando someterse a los requisitos y condiciones establecidas en la misma y conocer las disposiciones de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.	✓					
2	Carta bajo protesta de decir verdad que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público, o en su caso que, a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se genera un conflicto de interés.	✓					
3	Escrito de proposición técnica donde señale la partida o partidas por la que participa las especificaciones y características de los bienes, mismo que deberá cumplir como mínimo con lo requerido en el Anexo Técnico, que forma parte integral de estas Bases	✓					
4	Carta bajo protesta de decir verdad que no se encuentra en alguno de los supuestos establecidos en el Art. 45 de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado Veracruz de Ignacio de la Llave (Anexo 1).	✓					
5	Escrito bajo protesta de decir verdad en el cual la empresa participante manifiesta que cuenta con la capacidad de respuesta inmediata, así como los recursos técnicos, financieros y demás que sean necesarios para la contratación del servicio objeto de la presente licitación (Anexo 2).	✓					

IMPRESO EN VERACRUZ, VER.
EL 14 DE ABRIL DE 2026
A LAS 14:00 HORAS



Cons.	Propuesta Técnica	Empresas participantes					
		1		2		3	
		Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple
6	Carta que garantiza los bienes por el término de dos años, contra cualquier caducidad, composición o vicios ocultos, comprometiéndose a cambiar los bienes en un término de 3 días hábiles (Anexo 3).	✓					
7	Escrito en el que se indique el domicilio donde se le podrá hacer cualquier tipo de notificación específicamente para la licitación de que se trata, misma que se realizará por escrito, señalando además teléfono y correo electrónico (Anexo 4).	✓					
8	Carta de declaración de integridad en la que manifiesten que por sí mismos o a través de interposita persona, se abstendrán de adoptar conductas para que los servidores públicos induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes (Anexo 5).	✓					
9	Carta bajo Protesta de Decir verdad que los datos asentados son ciertos y han sido debidamente verificados, conforme a la redacción del (Anexo 6) de las presentes bases.	✓					
10	Copia de identificación oficial con fotografía del licitante o de su representante legal, de conformidad con el Artículo 42, Párrafo Segundo de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz.	✓					
11	Constancia de Situación Fiscal actualizada, la cual, deberá tener como máximo 30 días de haber sido emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT).	✓					
12	Carta bajo protesta de decir verdad , donde se compromete que, en caso de resultar adjudicado, presentará a la firma del contrato Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales positiva, respecto a impuestos federales , emitida por el Servicio de Administración Tributaria, misma que deberá tener como máximo 30 días de haber sido expedida , posterior a la publicación de la presente Convocatoria, en cumplimiento al Artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y la Regla 2.1.28 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2026, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 28 de diciembre de 2025.	✓					





GOBIERNO DEL ESTADO DE
VERACRUZ

SEV
SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN
DE VERACRUZ



Cons.	Propuesta Técnica	Empresas participantes					
		1		2		3	
		Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple
17	Carta bajo protesta de decir verdad, en el cual el licitante indicará que los bienes tienen un contenido nacional de cuando menos un cincuenta por ciento.	✓					
18	Carta bajo protesta de decir verdad manifestando que, en caso de resultar adjudicado, los bienes que entregarán son nuevos y cumplirán satisfactoriamente las especificaciones requeridas en las bases, con marca y calidad que están proponiendo.	✓					
19	Carta bajo protesta de decir verdad manifestando que es fabricante, distribuidor autorizado o comercializador de bienes.	✓					
20	Carta bajo protesta de decir verdad donde se indique que se compromete a contratar por su cuenta el costo por concepto de seguros, traslado, flete, maniobra de carga y descarga de bienes.	✓					

Cons.	Propuesta Económica	Empresas participantes					
		1		2		3	
		Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple
1	Datos Bancarios (Anexo 7)	✓					
2	Carta Compromiso de sostenimiento de precios por un término mínimo de 45 días naturales contados a partir del acto de fallo, de acuerdo a la redacción del (Anexo 8).	✓					

Handwritten signatures and marks in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.



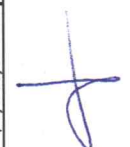
PROPUESTA ECONÓMICA

PARTIDA	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
1	Silla escolar con paleta DERECHA fabricada en acero tubular redondo de 1" con soporte de paleta en acero tubular cuadrado de 3/4", electrosoldada con microalambre con aplicación de tratamiento anticorrosivo, acabada con pintura electrostática micro pulverizada horneada a 200° Centígrados, con concha de plástico inyectada en polipropileno color vino oscuro PHANTONE 7421 C y paleta de polipropileno de color negro. Debe incluir logo termoformado	Pieza	1082	$749 = 810,415$		$129,668$	$340,084.88$
2	Silla escolar con paleta IZQUIERDA fabricada en acero tubular redondo de 1" con soporte de paleta en acero tubular cuadrado de 3/4", electrosoldada con microalambre con aplicación de tratamiento anticorrosivo, acabada con pintura electrostática micro pulverizada horneada a 200° Centígrados, con concha de plástico inyectada en polipropileno color vino oscuro PHANTONE 7421 C y paleta de polipropileno de color negro. Debe incluir logo termoformado	Pieza	120	$749 = 89,880$		$14,385.60$	$104,265.60$
SUBTOTAL PARTIDAS 1 Y 2:						$900,298.00$	
IVA PARTIDAS 1 Y 2:						$144,047.68$	
TOTAL PARTIDAS 1 Y 2:						$1,044,345.68$	

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE VERACRUZ

ANEXO 2
CUADRO COMPARATIVO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES
No. I3P-104C80804-01-2026 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE SILLAS CON PALETA PARA PLANTELES DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE VERACRUZ

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	INDUSTRIA MUEBLERA 4GS.A. DE C.V.		DIGI IMAGEN S.A. DE C.V.		ABASTECEDORA ESCOLAR DEL GOLFO S.A DE C.V.	
				P.U.	SUBTOTAL	P.U.	SUBTOTAL	P.U.	SUBTOTAL
1	Silla escolar con paleta DERECHA fabricada en acero tubular redondo de 1" con soporte de paleta en acero tubular cuadrado de 1/2", electrosoldada con microalambre con aplicación de tratamiento anticorrosivo, acabada con pintura electrolítica micro pulverizada homeada a 200° Centígrados, con concha de plástico inyectada en polipropileno color vino oscuro PHANTONE 7421 C y paleta de polipropileno de color negro. Debe incluir logo termoformado	PIEZA	1,082	\$749.00	\$810,418.00		No presente		No presente
2	Silla escolar con paleta IZQUIERDA fabricada en acero tubular redondo de 1" con soporte de paleta en acero tubular cuadrado de 1/2", electrosoldada con microalambre con aplicación de tratamiento anticorrosivo, acabada con pintura electrolítica micro pulverizada homeada a 200° Centígrados, con concha de plástico inyectada en polipropileno color vino oscuro PHANTONE 7421 C y paleta de polipropileno de color negro. Debe incluir logo termoformado	PIEZA	120	\$749.00	\$89,880.00		No presente		No presente
				SUBTOTAL	\$900,298.00	SUBTOTAL		SUBTOTAL	
				IVA	\$144,047.68	IVA			
				TOTAL	\$1,044,345.68	TOTAL			



POR AMOR A VERACRUZ